

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DONAJI S.A.**

Convocase a todos los accionistas de la compañía DONAJI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el 03 de Abril del 2017 a la 10:30, en las oficinas ubicada en la Ciudadela Centenario calle C 909 y seis de Marzo, a fin de tratar asuntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 al Contador Público Ruth Bravo Cuesta.

Con el fin de acreditar sus derechos y número de votos, los señores accionistas se servirán, con anterioridad a la hora señalada para la Junta, acudir a la Secretaría de la Sociedad. Se comunica, además, que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como los Informes de los Administradores y Comisario han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías;

Guayaquil, Marzo 21, 2017



Adriances Hernández Francisco

Secretario

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "DONAJI S.A.", CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Centenario Calle C 909 y Seis de Marzo se reúnen los accionistas de la compañía "DONAJI S.A." a saber:

**AMADOR AVELLAN ESTEBAN JOSÉ**, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

**SOLORZANO CONSTANTE HECTOR VICENTE**, como propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;  
{No Asistió}

Preside la sesión el Sr. Esteban José Amador Avellan, Representante Legal quien al constatar que no se presentó a la convocatoria el Sr. Solórzano Constante Héctor Vicente, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 al Contador Público Ruth Bravo Questa.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sr. Esteban José Amador Avellan quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario por el ejercicio del año 2016, una vez que fue leído dicho Informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 a Ruth Bravo Cuesta.

No habiendo otro punto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 15:00 horas

El secretario de la Junta Adriances Hernández Francisco Alfredo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.

Amador Avellan Esteban José  
Gerente General

Adriances Hernández Francisco Alfredo  
Secretario